

Extract of Viento Sur

<https://vientosur.info/spip.php?article12196>

CC OO y UGT de Navarra

Una política sindical garrapatera

- solo en la web -



Publication date: Jueves 9 de febrero de 2017

Licencia de Creative Commons BY - NC - ND Viento Sur

La corrupción "blanca"

Hace ya nueve años el sindicato LAB publicó en Navarra un cuaderno titulado *El libro negro de la corrupción blanca en la Administración del Gobierno de Navarra*. Se denominaba a esta corrupción como "blanca" para distinguirla de aquella otra zafia, presta siempre a meter la mano en cualquier hucha, a la que nos acostumbró en años anteriores el PSN y por la que fueron condenados por corruptos el presidente del Gobierno Foral, Gabriel Urralburu, su consejero Aragón, dos delegados del Gobierno en Navarra, Roldán y García Villoslada,.../1

En el cuaderno se abordaban, entre otros, la política de privatización de servicios públicos, la proliferación escandalosa de empresas públicas para vehicular lo anterior, la composición de los Consejos de Administración de éstas, las prebendas repartidas (sueldos, dietas, cesantías), las puertas giratorias entre los espacios públicos y privados... En fin, una corrupción "blanca", protegida y oculta tras una maraña de leyes, decretos y acuerdos, pero no por ello menos mafiosa, amoral y condenable.

Y allí estaban los Consejeros del Gobierno de UPN ostentando 7, 8 y hasta 9 puestos en distintos Consejos de Administración, cobrando substanciosas prebendas en pago a su multisacrificada entrega. Eso sí, todo muy legal. Es decir, primero hacían las leyes a la medida de sus bolsillos y luego alardeaban de imaculada honestidad.

La corrupción "blanca" sindical. El garrapatismo de CC OO y UGT.

Traigo lo anterior a colación para comentar la abundante información aparecida estos días en la prensa navarra referida a lo que podría denominarse "garrapatismo sindical" de CC OO y UGT, sindicatos estos que, junto con UPN-PP y PSN, la patronal navarra/2-CEN- y el Opus Dei, han conformado los pilares maestros del histórico cortijo foral navarro. Porque el esquema ha sido el mismo: privatización de importantes servicios públicos para cederlos, no de empresas públicas sino, en este caso, de CC OO UGT y la CEN, quienes lograban así la gestión de los mismos y la obtención de importantes privilegios y substanciosas parcelas de poder social.

El magro del contubernio empezó en 1998 con la creación de un órgano paritario formado exclusiva y excluyentemente por UGT, CC OO, la CEN y el Gobierno que pasará a gestionar un presupuesto anual de 60 millones/euros. Pues bien, según la Cámara de Comptos (órgano oficial fiscalizador de la gestión económica de Navarra), entre 2008-2013, durante el período más crudo de la crisis, UGT, CC OO y CEN recibieron de aquel vía Formación o Convenios bilaterales 20 millones anuales.

El contenido de los Convenios bilaterales firmados entre el Gobierno y cada agente -una veintena- era de lo más diverso: atención a inmigrantes, igualdad en el marco laboral, fomento de la estabilidad en el empleo, orientación laboral, programas especiales para personas de difícil inserción laboral..., en las que las actividades eran subvencionadas al cien por cien desde el Gobierno. En cualquier caso, el grueso de las ayudas correspondía al capítulo de Formación para ocupados, que se llevaba prácticamente la mitad del total de las subvenciones percibidas.

En definitiva, un auténtico tocomucho en el que CC OO-UGT-CEN decidían al alimón el reparto de esos fondos públicos, siendo a la vez los únicos receptores de ellos. Es decir, daban con una mano lo que cogían con la otra; o sea, la política de Juan Palomo: "Yo me lo guiso, yo me lo como".

Negar la mayor: la gestión debe ser pública y directa.

La política de los Gobiernos de UPN, PP y PSOE está infectada cada vez más del virus neoliberal-privatizador. En el terreno laboral esto supone hacer una dejación flagrante de su responsabilidad en dos importantísimos espacios. El primero es el de la salud laboral, en beneficio de las Mutuas patronales, que cuentan así cada vez con más competencias y fondos públicos a gestionar en este apetitoso ámbito que tanto interesa a las empresas. El segundo es el de la Formación y Orientación, que aquí, en Navarra, a pesar de vivirse la mayor crisis económica y social de las últimas décadas, se ha dejado prácticamente en manos de CC OO-UGT y la patronal.

¿Estamos de acuerdo con que esta Formación y Orientación, cuyo coste íntegro se abona con dinero público, sea principalmente gestionada por patronal y sindicatos o, al contrario, debería ser la propia Administración quien la atendiera de forma directa con sus propios criterios, objetivos y medios: centros educativos, red de FP, profesorado, técnicos,..?

En mi opinión, es la Administración quien, de forma esencial -cuantitativa y cualitativamente-, debería correr con la gestión directa de estas actividades. Ello no quita, por supuesto, para que los sindicatos participen en ese proceso, pero siempre que la Formación y Orientación sea gestionada directamente por la Administración. Y tampoco quita para que los sindicatos, como cualquier otra organización social, pueda participar en pie de igualdad -no de forma privilegiada- en las convocatorias de ayudas públicas que puedan hacerse en el terreno de inmigración, la igualdad de la mujer..., o para realizar charlas, cursillos, investigaciones, sensibilización,...

En más de una ocasión, dirigentes de CC OO y UGT han afirmado que contar con esas parcelas de gestión supone lograr "poder sindical". Dentro de eso han metido también su pretensión de lograr, *per se*, derecho a reservas de suelo en las promociones públicas de viviendas sociales (recordemos, entre otros, allá en los 90, el escándalo de la promoción, estafa y suspensión de pagos de PSV-UGT, que afectó a más de 20 000 viviendas), o crear sus propias agencias de viajes para entrar a gestionar el sabroso bocado de las vacaciones del Imserso? ¡"Poder sindical", le dicen!.

La gallina de los huevos de oro.

Según lo publicado en *Diario de Noticias*, los sindicatos podían destinar hasta el 15% del total gestionado en programas de empleo al mantenimiento de su estructura. Ello implicaba más de 750.000 euros/año en luz, teléfono, fotocopadoras, informática, alquileres, mantenimiento,.. Con esto se conseguía que el 40% (CC OO) y el 60% (UGT) de los gastos propios de los mismos por estos conceptos se cubriesen de esta manera.

Tan grave o más era lo que sucedía con los sueldos abonados por gestionar esos servicios, pues estos cubrían no solo al personal técnico y administrativo que trabajaba en ellos, sino también, total o parcialmente, a buena parte de los dirigentes y liberados sindicales de estos sindicatos. Este era el caso de cinco miembros de la dirección ejecutiva de Navarra de CC OO y cuatro de UGT, así como el de distintos responsables comarcales y de las diferentes áreas de actuación sindical. Sueldos que, en el caso de los dirigentes UGT, estaban fijados en 50 000 euros brutos anuales.

Todo lo anterior ha permitido a estos sindicatos levantar unos muy importantes aparatos burocrático-sindicales que luego les ha servido para desarrollar una gran actividad "clientelar" financiada con dineros públicos ya que, como es de suponer, estar afiliado o afiliarse a estos sindicatos favorecía luego el ser admitido en las actividades y cursos realizados.

Un par de ejemplos del buen hacer de CC OO y UGT.

Los Convenios relativos al fomento de la Igualdad contenían como actividades a subvencionar la inclusión en los

convenios colectivos de cláusulas de no discriminación por razón de género y contra el acoso (puros brindis al sol), visitas a empresas para el fomento de la igualdad y realización de trabajos de asesoría en materia de igualdad y no discriminación realizada en locales del sindicato. Ello suponía percibir a CC OO, UGT y también la CEN más de 600 000 euros.

Lo curioso es que, tal como la propia UGT publicó en 2016 basándose en datos oficiales del Instituto de Estadística de Navarra, la brecha salarial entre hombres y mujeres en la Comunidad era la más elevada del Estado y no había dejado de crecer desde 2008, pasando del 27,87% al 30,46% en 2013. Así que, mucha cláusula de igualdad en los convenios, mucho paseíto por las empresas, mucho asesoramiento..., pero a la hora de la verdad aquello no había servido para nada. Pues bien, si lo firmado no ha funcionado, ¿por qué no devuelve UGT el dinero percibido?

Otro tanto ha ocurrido con el Convenio de fomento de la Estabilidad en el Empleo, cuyo objeto ha sido el asesoramiento sindical, las visitas a las empresas, la elaboración de guías informativas..., por el que CC OO cobró 350 000 euros, UGT, 250 000 euros y la patronal, sin rubor alguno, 64 000 euros. ¡Por fomentar la estabilidad en el empleo, tú!

Según un Informe de CC OO, de 2015, sobre precariedad en Navarra, la contratación temporal no ha hecho sino aumentar desde el inicio de la crisis en 2008. Entonces era un 88% del total de la contratación, pero en 2015 alcanzaba el 96,5%. Esta situación, además, afectaba sobre todo a las mujeres, pues el 80% del empleo a tiempo parcial es femenino. Pues eso: ¿por qué no devuelven lo percibido si los Convenios no han servido nada más que para sacar fotos, mantener sedes y alimentar burócratas?

Las otras prebendas: contrataciones y medallas de oro.

Claro está, con tanto Convenio, tanta reunión y tanto repartir año tras año ese inmenso pastel, el buen rollito entre patronal y CC OO-UGT ha crecido mucho. Tanto es así que en gran parte de las grandes empresas de Navarra, sobre todo en la industria, éstas contratan a quienes presentan estas centrales. Así, en Volkswagen, la mayor empresa de Navarra, la cosa va por tercios: uno para los familiares del personal directivo, otro para UGT y otro para CC OO. El clientelismo que de ahí se deriva luego -afiliaciones, negociación colectiva,...- condiciona fuertemente la práctica sindical.

Lo mismo sucede a la hora de realizar elecciones sindicales, pues lo que son facilidades, información y acceso libre a los centros de trabajo para unos -CC OO y UGT- se convierten en dificultades de todo tipo para los demás -ELA, LAB, ESK, CGT-. O lo que es más grave, en algunos casos (KOXKA...) las listas de despidos de EREs aceptadas por CC OO-UGT las rellenó luego la empresa con afiliados de las centrales opuestas al mismo (ELA, LAB, ESK, Solidari), algo que después los Tribunales declararon nulo.

En el terreno político también ha sucedido algo parecido. Cuando en 2007 el PSN llegó a un acuerdo con Nafarroa Bai e IU para propiciar un Gobierno de cambio (acuerdo éste que fue echado atrás luego por el PSOE de Ferraz), tanto la CEN como CC OO y UGT afirmaron al alimón desde un primer momento estar frontalmente en contra de ese posible Gobierno por cuanto el mismo atentaba contra la identidad de Navarra y su régimen.

Nada extraño así que, un año después, en 2008, el Gobierno de UPN otorgara al alimón la medalla de oro de Navarra al trío CEN-CC OO-UGT porque, tal como afirmó su presidente M. Sanz, de UPN, "en muchísimas ocasiones han actuado con generosidad, con el más alto sentido de la responsabilidad política en favor de los intereses generales de Navarra".

La "casta" sindical

Ya no se habla tanto de la "casta". De aquella fauna de políticos, banqueros, empresarios y constructores en la que uno nunca sabía con/de quien estaba hablando, debido a la existencia de tanta puerta giratoria. De todos modos, al margen de esto, a mí siempre me ha llamado la atención el hecho de dejar fuera de aquella definición de "casta" a importantes agentes políticos y sociales que tenían mucho que ver también con el mantenimiento de este régimen corrupto, antisocial y represor.

Por ejemplo, que no se hablara de la "casta militar-policia", cubierta en su actuar diario por siete velos, pero que cuando asoma muestra su más siniestra cara (crímenes del GAL, Rodríguez Galindo y el cuartel de Intxaurren -torturas, desapariciones, cocaína,...-, accidente del Yakovlev 42,...), o del entramado mafioso que anida en el mundo universitario con sus señores feudales y régimen de castas, en el que se educa toda esa profesionalidad e intelectualidad que mañana, se dice, tomará las riendas del país, y ha sido educada en un mundo de competitividad, codazos, envidias, masters coleccionables y veneración de la emprendedosa.

O de la casta sindical, en la que, al igual que en la política, hay también muchas puertas giratorias (José María Fidalgo -CC OO-: Unespa y la patronal de Seguros; M.A. Anzizar -UGT-Navarra-: promoción inmobiliaria e inversiones...) y muchos fraudes (Asturias: SOMA-UGT, Formación,..; Andalucía, CC OO-UGT: EREs, Formación...; Madrid, CC OO-UGT: tarjetas black de Caja Madrid...). Puertas y fraudes, que, en última instancia, nacen en torno a ese sindicalismo de concertación y compadreo, que no de resistencia y confrontación, que es el que habría que impulsar. Pues bien, ¿qué tendrá la gestión de la Formación que es la que, con diferencia, más y más escandalosos casos de corrupción ha dado en todo el Estado?.

El chollo se les está acabando.

Al principio de este artículo señalé que los pilares del cortijo foral navarro han sido UPN-PP, PSN, CC OO-UGT. la patronal CEN y el Opus Dei. Durante casi 40 años de rancio contubernio y exclusión total de la disidencia, éstos han acaparado prebendas, poder y beneficios sin límite. Pero las cosas han comenzado a cambiar. Tras las pasadas elecciones Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra han logrado una nueva mayoría parlamentaria y acordado un programa de progreso con el que se ha conformado un Gobierno para el Cambio presidido por Uxue Barkos.

En el terreno sindical las cosas también han cambiado. CC OO y UGT, que con el respaldo de los gobiernos de PSN y UPN contaban con un 55,94% de representatividad sindical en 2010, hoy han perdido ya la mayoría y se sitúan en 2016 en el 49,66%, perdiendo más de 6 puntos. Por el contrario ELA y LAB han pasado del 33,65% al 37,92%, ganando así más de 4 puntos. La diferencia se ha acortado en 10 puntos. ¡Tiempo al tiempo!

Este año 2017, el nuevo Gobierno ha cortado de raíz los Convenios impuestos "a dedo" con CC OO-UGT, que ahora se adjudican mediante concursos anuales. Junto a ello ha crecido también el peso de la gestión pública directa en materia de formación y orientación, pasando del 23% a un 27%. En otras áreas, como Salud Laboral, tan solo un 22,72% de su partida de proyectos y formación está gestionado directamente por el Servicio de Salud Laboral.

En resumen, si bien han terminado las adjudicaciones "a dedo", que ahora serán concursadas, CC OO y UGT seguirán disfrutando de una parte muy importante de la tarta que antes monopolizaban (por cierto, LAB y ELA han renunciado consecuentemente a participar en este tipo proyectos financiados con fondos públicos). El "cambio" en este ámbito se está quedando así corto en Navarra. Hay que revertir de forma más decidida la prestación de estos servicios en favor de una gestión pública realizada directamente por la Administración y acabar con el garrapatismo sindical.

06/02/2017

Notas:

1/ Véase el libro *El corralito Foral. Las tripas del navarrismo: un ecosistema al servicio del capital*, de Iván Jiménez (Ed. Pamiela).

2/ *Diario de Noticias de Navarra*, edición de los días 28, 29 y 30 de enero de 2017.